

CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 39
Buin, 11 de marzo de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar traspaso de fondos de la iniciativa "Arriendo Movilización para alumnos (as)" del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012 (FAGEM), de \$4.361.000.- a la iniciativa "Finiquito Personal de la Educación"

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 39

Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, traspaso de fondos de la iniciativa "Arriendo Movilización para alumnos (as)" del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012 (FAGEM), de \$4.361.000.- a la iniciativa "Finiquito Personal de la Educación"



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARÍA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

ABR./CCH./AGM./ccsu.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Planificaciones
- Jurídica
- Unidad de Control
- Corporación de Desarrollo Social de Buin
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

I L U S T R E M U N I C I P A L I D A D D E B U I N

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl